

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE FACTURAS EN EL FACe Punto General de Entradas de Facturas Electrónicas

Preguntas frecuentes

¿Quién tiene la obligación de presentar las facturas en el FACe?

Dentro de las medidas estructurales del Plan de erradicación de la morosidad en el sector público, la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, dotada de carácter básico y, por tanto, aplicable a todas las Administraciones Públicas, tiene por objetivo impulsar el uso de la factura electrónica y crear el registro contable de facturas.

Esta ley obliga a que todas las facturas con importe igual o superior a 5.000€ sean presentadas por este sistema, pero en última instancia, la entidad pública puede rebajar todavía el importe, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Sagunto, TODAS las facturas (independientemente del importe) han de ser presentadas en este formato.

¿Qué pasos hay que realizar?

El proceso para generar, firmar y subir facturas consta de tres pasos.

- Generación (se realiza desde Factucit)
- Firma (se realiza en el programa Factura-e)
- Presentación (se presentan en el portal https://face.gob.es)



0.- REQUISITOS PREVIOS

Antes de comenzar el proceso hay que tener en cuenta los siguientes **requisitos técnicos**.

1.- Es fundamental tener instalado el certificado de empresa de la FNMT en el ordenador donde se va a firmar y presentar las facturas.

2.- Es fundamental tener instalada sólo una versión de java que sea compatible con el portal. Más adelante veremos cómo comprobar la versión de Java. Se recomienda la versión 1.7.09, aunque puede funcionar con otras.

http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/downloads/java-archive-downloads-javase7-521261.html#jre-7u9-oth-JP R

¿Cómo comprobar qué versión de Java está instalada?

Inicio > Panel de control > Java > Solapa Java > Ver

¿Cómo desinstalar Java?

Inicio > Panel de control > Programas > Programas y características

3.- Descargar el programa facturae 3.1 para firmar facturas

http://www.facturae.gob.es/formato/Paginas/descarga-aplicacion-escritorio.aspx

0

face.gob.es > "Descargue la aplicación para generar facturas"

4.- Tener actualizado el módulo de Factucit - fcgs0098.exe y añadir los campos face1_cli, face2_cli y face3_cli a MAECLI tanto en la empresa/ejercicio como en VACIAS. Para esto póngase en contacto con GESCIT.

5.- Es aconsejable trabajar con el navegador Chrome. Para comprobar que la combinación navegador/java/permisos/certificado es válida, se tiene que entrar en el portal face.gob.es en el apartado "Consulte sus facturas" > "Con certificado", debe aparece un desplegable con los certificados. Si en vez del desplegable se queda en "Cargando" no se podrán presentar facturas.





1.- GENERACIÓN DEL XML de la FACTURA.

Entrar en Factucit > Informes > Factura-e. Exportar facturas.

Introducir el número de factura (1) y pulsar en localizar (2). Si el campo Face está vacio (3), pulsar en "Abrir Ficha de cliente".

Exportar fras en formato factur	a-e 3.1		Aller 20		
Fecha última venta / / 10/03/2015	Factura 015000000 1	Fecha 15/01/2015	Importe Cod cliente 4300100010	Nombre AJUNTAMENT DE VILA - REAL	Nif Face P12135001 L01121359 3
Solo la factura 0150000002	1				
Localizar	2 2				
Generar archivo para factura-e					
Abrir ficha de cliente	4				
Excel Imprimir					-

En la solapa "Dir. Envío" rellenar los datos de "Oficina contable", "Organo gestor" y "Unidad tramitadora".



liao:	430010		14 4	b bl	+1				Baia come	rcial 🗖 Consulta
nbre:				A 1	•				baja como	
nbro.		0 06454724	10 EDUC <i>I</i>	чс АСТО/			Clasif			
itacto.	NOOANI	-2170706		1010/	_		Sector:			
ores.:		Q.					, Dector,			
Person	ales	Obra	Propi	iedades		Cobros	Obser, 1	Aut	orizados	Dir. envío
Direc	ción de e	nuío								
Direc	.cion de e	.11410								
Direco	ión							Da	cos para ra	ccura-e
C. Po:	stal								Oficina conta	able
Munic	ipio								L01121359	9
Provin	ncia								Óraspo aest	or
T		L _ L 3							L01121359	9
Trans	sporcisca	nadicuai								
		~							Unidad trami	tadora
Clien	te al que	se le factura	rá						L01121359	,
ciich	ce ai que									
		0								
		<u> </u>							-	
										1
								A		
								J.		

Para obtener estos datos, se tiene que entrar en face.gob.es > "Consulte el directorio de unidades FACE" > Localizar el organismo (en el caso de Ayuntamientos son Entidades locales)

elaciones de Ayuntamiento	de Vila-real				
cina Contable Órg	gano Gestor	Unidad Tramitadora			
			Buscar		
Dficina contable	¢ Ór	gano gestor	Buscar Unidad tramitad	lora	

Una vez rellenados los campos, pulsar el botón "Generar archivo para factura-e" y aparecerá una pantalla para enviar correo. Al recibirlo, almacena el archivo adjunto al correo en el "Escritorio" / "Mis documentos" ….



2.- Firma del XML de la FACTURA.



Se tiene que entrar en el programa "Facturae" que tiene que estar previamente instalado.

Dentro del programa, se pulsa en la opción "Importar/Exportar" (1). Es posible ajustar la serie y el número de factura en la opción "Configuración" (2).

Aplicación de Factur	ación Electrónica v3.1 - Fa	ctura-e
GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	MINISTERIO DE INDUST Y TURISMO
Árbol de Facturas		Filtro de Fa
 Facturas Borrador Emitida Enviada 		Emisor TODO
Recibida	va	O Fecha
		Identificado
Generar Fa Recibir Fac Búsqueda Libro de IV	actura <u>32 ×</u> stura Avanzada A	
🜔 Importar / I	Exportar	1
Histórico		
Configurad	iión	2 Borrador

Se pulsa en la opción "Importar facturas", se selecciona el archivo que hemos generado en Factucit y se pincha en "Importar". Si no ha habido problema el programa dirá que la factura se ha importado correctamente, y la tendremos en el buzón "Borrador"

GOBIERNO DE ESPAÑA Y ADMINISTRACIONES PÚBLIC/	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO			factu	ra.e	e
Árbol de Facturas	Filtro de Facturas					
Borrador	Emisor	Receptor	Concepto			
	TODO	TODO	TODO	•		
Recibida Recibida Recificativa	O Fecha				🔵 Bús	queda
	Identificador Fecha	Emisor (Id)	Receptor (Id)	Importe (€	E) Version	
	Borrador-2 02/02/2015	GESCIT, S.L. (2)	,,	175.45	3.1	3
	Borrador-3 02/01/2014	GESCIT, S.L. (2)		56.58	3.1	3
	Borrador-4 02/01/2015	GESCIT, S.L. (2)		271.04	3.2	3
🕒 Búsqueda Avanzada						
 Búsqueda Avanzada Libro de IVA 						
Búsqueda Avanzada Libro de IVA						
 Búsqueda Avanzada Libro de IVA Importar / Exportar Histórico 						
Búsqueda Avanzada Libro de IVA Importar / Exportar Histórico Configuración						
 Búsqueda Avanzada Libro de IVA Importar / Exportar Histórico Configuración 	Borrador Emitida Envi	ada Recibida Rectificativa Borrador	Rectificativa Emitida Re	tificativa Enviad:	a]	
 Búsqueda Avanzada Libro de IVA Importar / Exportar Histórico Configuración 	Borrador Emitida Envi	ada Recibida Rectificativa Borrador	Rectificativa Emitida Rec	ctificativa Enviada	a] O Ver XI	ML
 Búsqueda Avanzada Libro de IVA Importar / Exportar Histórico Configuración 	Borrador Emitida Envi	ada Recibida Rectificativa Borrador	Rectificativa Emitida Rec	stificativa Enviada	a] () Ver XI	VIL

Se selecciona la factura y le se pulsa al botón "Firmar" (3).



Nos aparecerá la siguiente pantalla, seleccionamos el certificado (1) con el que vamos a firmar la factura y pulsamos a continuar (2).

favor, seleccione un certificado	
e factura.e	Gestión de Facturación Electrónica v3.1 Formatos factura-e soportados: 3.0, 3.1 y 3.1
Certificados Disponibles	
Emitido para Emisor	Fecha de expiraci Tipo de certificado
NOMBRE GON FNMT Clase 2 CA	dom 14 may 11:16: X.509
ENTIDAD GES FNMT Clase 2 CA	1e, 1 oct 13: 8:02 C X.509
,	
atos del certificado seleccionado	
Campo	Valor
Version	V3
Número de serie	1023312333
Algoritmo de firma	SHA1withRSA
Emisor	FNMT Clase 2 CA
Válido desde	mar, 1 oct 13:08:02 CEST 2013
Válido hasta	jue, 1 oct 13:08:02 CEST 2015
🖻 Asunto	ENTIDAD GESCIT . SL - CIF B12471363
🖻 Clave Pública	Sun RSA public key, 2048 bits
🖃 Uso de la clave	Firma Digital, Cifrado de Clave
talles	
Continuer 2 Validani	

Entonces nos habrá generado el archivo firmado .xsig en la carpeta "C:\Facturae-3.1\Invoices" y la habrá guardado en el buzón "Emitida"



3.- Presentación de la factura.

Se tiene que entrar en la dirección https://face.gob.es

Se pulsa en la opción "Remita sus facturas" > "Enviar factura"

Remitir factura Remita sus facturas a la Administración Para poder remitir una factura, necesita ser válida. Sólo serán aceptadas las facturas en formato facturae 3.2 o 3.2.1 firmadas. El certificado aceptado por la plataforma @firma del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Correo electrónico para notificaciones* Fichero de la factura* Seleccionar fichero Anexos Seleccionar fichero Por favor, escriba el código de la imagen* Escriba las palabras de la imagen: * Campo obligatorio Validar Se introduce el correo donde llegarán las notificaciones (1) Seleccionamos el archivo firmado ("C:\Facturae-3.1\Invoices") (2)

Rellenamos las palabras de la imagen (3)

Pulsamos en validar (4).

La página web validará que:

- Validación de formato facturae 3.2.
- Validación de firma.
- Validación de la relación oficina contable, órgano gestor y unidad tramitadora



Si todo es correcto muestra un resumen de la factura y un botón "Enviar".

IF / CIF del emisor	12345678Z	
ombre/Razón social del emisor	Emisor primer_apellido_E segundo_apellido_E	
IF del destinatario	B12345674	
echa de expedición	17-01-2013	
ficina Contable destinataria	OC P00000010	
rgano gestor destinatario	OG P00000010	
nidad tramitadora destinataria	UT P00000010	
nporte de la factura	1.384,58 EUR	
rmante de la factura	0000000T	
lexos	No hay anexos para esta factura	

Cuando pulsemos "Enviar" nos solicitará de nuevo el certificado con el que queremos presentar la factura, y si todo es correcto, nos llevará a una pantalla con el "Justificante de registro" que podremos almacenar en PDF.

También nos llegará una notificación al correo electrónico a la dirección que hayamos indicado.



Factura presentada correctamente. A continuación le mostramos el justificante de la presentación, puede descargarse una copia del mismo en formato pdf si lo desea.

Justificante de registro 201301012756

NIF / CIF del emisor	12345678Z
Nombre/Razón social del emisor	Emisor primer_apellido_E segundo_apellido_E
CIF del destinatario	B12345674
Fecha de expedición	17-01-2013
Fecha de registro	26-12-2013 10:25
Oficina Contable destinataria	OC P00000010
Organo gestor destinatario	OG P0000010
Unidad tramitadora destinataria	UT P00000010
Importe de la factura	1.384,58 EUR
Firmante de la factura	T0000000
Estado	Registrada (La factura ha sido registrada en el registro electrónico REC)
Comentario / Detalle	Envio de la factura
Anexos	No hay anexos para esta factura

Remitir nueva factura